ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

2020/3158 *Aprobación definitiva de los expedientes de modificación de crédito con número 16-2020, 17-2020, 19-2020, 21-2020 y 23-2020.*

Edicto

Don Francisco M. Huertas Delgado, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, (Jaén).

Hace saber:

A los efectos de lo dispuesto en el art. 177 del R.D. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y art. 38.2 del R.D. 500/90, se hace público para general conocimiento que el Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 23 de julio 2020, aprobó inicialmente las Modificaciones de Crédito que a continuación se detallan. Mediante Edicto, se publicaron dichos acuerdos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, de fecha 29 de julio de 2020 a efectos de reclamaciones. El expediente ha resultado definitivo al no presentarse reclamaciones contra el mismo. A continuación se inserta el expediente, resumido por capítulos, en los siguientes términos.

EXPTE. 16/2020

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

CAPÍTULOS	ALTAS	BAJAS
1.- GASTOS DE PERSONAL		
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.500
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6.- INVERSIONES REALES	1.500	
TOTAL	**1.500**	**1.500**

EXPTE 17/2020

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

CAPÍTULOS	ALTAS	BAJAS
1.- GASTOS DE PERSONAL		
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.000
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6.- INVERSIONES REALES	2.000	
TOTAL	**2.000**	**2.000**

cve: BOP-2020-3158
Verificable en https://bop.dipujaen.es

EXPTE 19/2020

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

CAPÍTULOS	ALTAS	BAJAS
1.- GASTOS DE PERSONAL	15.606,11	15.606,11
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6.- INVERSIONES REALES		
TOTAL	**15.606,11**	**15.606,11**

EXPTE 21/2020

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

CAPÍTULOS	ALTAS
1.- GASTOS DE PERSONAL	
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
6.- INVERSIONES REALES	84.997,03
TOTAL	**84.997,03**
FINANCIACIÓN	*INGRESOS*
3.- TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	84.997,03
TOTAL	**84.997,03**

EXPTE 23/2020

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

CAPÍTULOS	ALTAS	BAJAS
1.- GASTOS DE PERSONAL		
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		50.000
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.000	
6.- INVERSIONES REALES		
TOTAL	**50.000**	**50.000**

Andújar, a 20 de agosto de 2020.- El Alcalde-Presidente en funciones, PEDRO LUIS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.

cve: BOP-2020-3158
Verificable en https://bop.dipujaen.es